

Tlajomulco LIC. AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ.
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA.

P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión para informarle que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 16 de marzo del año 2017, en el desahogo del cuarto punto del orden del día, se aprobó por unanimidad de votos de los munícipes que lo integran el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 036/2017/TC

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por la Regidora Brenda Méndez Siordia, Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de Decreto que expide el Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (SIPINNA Tlajomulco). **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS COMO COADYUVANTES.**

B) Iniciativa de acuerdo suscrita por el Regidor Fernando Tapia Delgado, Vocal de la Comisión Edilicia de Nomenclatura, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno de la propuesta de asignar el nombre de Plaza Cívica Vecinal La Ciénega, a la Plaza vecinal ubicada en las confluencias de la Avenida Camino Real a Colima y calle Pedro Loza, en la población de San Agustín, conocida actualmente y de manera informal como Plaza Lagunitas. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.**

C) Oficio número SEJ-138/17 suscrito por el L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, mediante el cual solicita en comodato dos predios de áreas de cesión ubicados en el fraccionamiento "Valle de Tejeda", para la construcción de una escuela primaria y un preescolar, ambos de nueva creación. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA COMISIÓN EDILICIA PATRIMONIO MUNICIPAL DE COMO COADYUVANTE.**

D) Oficio número SEJ-139/17 suscrito por el L.E.P. Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, mediante el cual solicita en comodato dos predios de áreas de cesión ubicados en el fraccionamiento "Las Villas", para la construcción de una escuela primaria y un preescolar, ambos de nueva creación. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN, ASÍ COMO A LA COMISIÓN EDILICIA PATRIMONIO MUNICIPAL DE COMO COADYUVANTE.**

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
San Agustín
22 MAR. 2017
11:45 am

E) Oficio SVCG/0002/2017 suscrito por los Presidentes del Consejo de Administración del Fraccionamiento Sendero del Valle, mediante el cual solicitan a este Ayuntamiento la intervención para el rescate de la acción urbanística denominada "Sendero del Valle", para garantizar la prestación de los servicios públicos municipales, así como el mantenimiento, operación y pago de energía eléctrica del sistema de agua potable. **TÚRNESE A LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO URBANO ASÍ COMO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, COMO COADYUVANTES.**

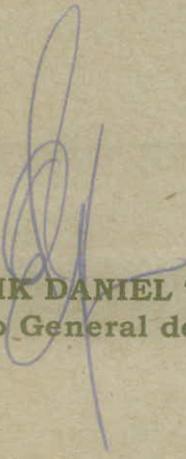
ATENTAMENTE.

"2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y Natalicio de Juan Rulfo."

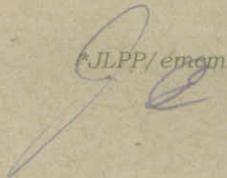
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 16 de marzo del año 2017 dos mil diecisiete.



SECRETARÍA GENERAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA.
Secretario General del Ayuntamiento.



JLPP/emom